

AVISO DE PRIVACIDAD

TRÁMITES PARA QUEJAS, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN.

La Fiscalía General del Estado con domicilio en el Kilómetro 46.5 Periférico Poniente Susulá-Caucel, Tablaje 12648, Código Postal 97314, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Los datos personales serán utilizados con fines estadísticos y con el objeto de realizar acciones preventivas sobre toda forma de manifestación de violencia laboral, hostigamiento y acoso sexual, que perjudique las condiciones de trabajo y el bienestar general del personal; para ofrecer mecanismos y herramientas al alcance de las y los servidores públicos de esta Fiscalía; dar atención de las quejas de actos que puedan constituir violencia laboral, hostigamiento o acoso sexual; así como favorecer condiciones que garanticen un ambiente de trabajo libre de violencia laboral, hostigamiento y acoso sexual entre servidoras y servidores públicos; establecer un procedimiento interno de actuación confidencial para dar curso a las quejas de violencia laboral, hostigamiento y acoso sexual; y para definir las responsabilidades derechos de las distintas partes involucradas en la prevención, atención y sanción a los actos constitutivos de violencia laboral, hostigamiento y acoso sexual en la Institución.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: nombre completo y apellidos, copia fotostática del IFE/INE o cualquier documento oficial para identificación, copia fotostática del GAFETE expedido por la Fiscalía General del Estado de Yucatán, número de empleada (o), edad, nacionalidad, número telefónico, cargo, adscripción, lugar de nacimiento, nivel académico, tiempo de antigüedad en el servicio público y firma.

Cabe aclarar que respecto de los datos personales que proporcione referentes a terceras personas, se presume que usted ha obtenido el consentimiento del titular de que se trate para efectuar dicha entrega.

Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los siguientes:

- ✓ Artículos 6 apartado A, 16 segundo párrafo y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- ✓ Artículos 3, fracciones XXXIII y XXXIV; 10, 11, 12, 13, 78 y 79 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán;
- ✓ Artículos 80, 81 y 82 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados;
- ✓ Artículo 10 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Yucatán;

- ✓ Artículo 11, fracciones I Y XI de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Yucatán;
- ✓ Artículo 2 fracción V del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en el Estado de Yucatán.

Transferencia de datos personales

Se hace saber que la información recabada puede ser transferida parcial o completamente a la Secretaria de las Mujeres del Estado de Yucatán, con la única finalidad de fijar estrategias para la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres en el Estado.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Para ejercer esos derechos podrá acudir ante la Unidad de Transparencia de esta Fiscalía General del Estado, ubicada en el kilómetro 46.5 Periférico Poniente, Tramo Susulá Caucel Tablaje 12648, Mérida, Yucatán, México; a través de un escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que establezca el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales o bien, vía plataforma nacional.

Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de esta Fiscalía General del Estado, ubicada en el kilómetro 46.5 Periférico Poniente, Tramo Susulá- Caucel Tablaje 12648, Mérida, Yucatán, México, o comunicarse al teléfono 9 30 3250 extensiones 41114 y 41376, en horario de 08:00 a 15:00 horas o al correo electrónico transparencia.fge@yucatan.gob.mx.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal www.fge.yucatan.gob.mx y en las oficinas de la Fiscalía General del Estado, donde siempre estará a la vista la última versión.

Fecha de creación del aviso de privacidad

Mayo de 2021.